

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TERRITORIAL DEL CAMPO DE GIBRALTAR

En San Roque, siendo las 18:00 h del día 12 de Enero de 2016, se celebra reunión del Consejo Territorial del Campo de Gibraltar, en el Palacio de los Gobernadores, bajo la presidencia de D^a Ceferina Peño Gutiérrez, Concejala de Participación Ciudadana y presidenta de este Consejo. Además de la asistencia de las personas que se relacionan a continuación:

- D^a María Estudillo González, Técnica de Participación Ciudadana de la Diputación Provincial de Cádiz.
- D^a María Luisa Ulibarri, Administrativa de la Diputación Provincial de Cádiz.
- D^a María Victoria Zarzuela Ramos, Concejala de Participación Ciudadana de Algeciras.
- D^a Eva M^a Poza Méndez, representante de AA.VV. Puente de los Guijos.
- D^a Jesica Barea Bernal, Concejala de Participación Ciudadana de Jimena.
- D^a Catalina García Delgado, representante de la Federación de Mujeres El Despertar de Jimena.
- D^a Elena Andrades González, Concejala de Participación Ciudadana de Los Barrios.
- D. José Antonio Florentino Ruiz, representante de AA.VV. El Lazareto de Los Barrios.
- D. José David Ramos Montero, Concejala de Participación Ciudadana de San Roque.
- D^a María Antonio Piñel López, representante de la Asociación Vecinal Conjunto Histótrico.
- D^a Susana García, técnica de Participación Ciudadana de San Roque.
- D. Antonio Cádiz Aparicio, Concejala de Participación Ciudadana de Tarifa.
- D^a Alba M^a Espinosa Beneroso, de la Federación de AA.VV. Campo de Tarifa.

- No asisten representantes de Castellar

Se procede al inicio de la sesión según los puntos del orden del día:

Punto 1: Lectura y aprobación, por unanimidad de todos los asistentes del acta de constitución del Consejo del 12 de Noviembre de 2015.

Punto 2: Propuestas para posibles modificaciones del reglamento interno de este Consejo.

Por unanimidad de todos los asistentes se modifica la Disposición Adicional del Reglamento Interno del Consejo, quedando de la siguiente manera:

“ La disposición total o parcial del presente reglamento, así como su eliminación, corresponde al Consejo Territorial del Campo de Gibraltar”.

Aunque se aprueba el reglamento interno queda abierto a posibles modificaciones posteriores.

Punto 3: Fijar calendario de reuniones para 2016.

D^a Victoria Zarzuela comenta que se debe tener en cuenta la periodicidad de los plenos, así que teniendo esto en cuenta se proponen las siguientes fechas, aunque se pueden modificar:

01/04/2016 En el municipio de La Línea

01/07/2016 En el municipio de Jimena

21/10/2016 En el municipio de Algeciras

Punto 4: Propuestas de medios para llegar al ciudadano.

Se propone habilitar una cuenta de correo en los portales de los Ayuntamientos para que los vecinos tengan un acceso más directo con los Consejos, dato que es rebatido, ya que la ciudadanía no suele acceder a las páginas web de los Ayuntamientos.

Desde Diputación se nos informa de que se habilitará una pestaña en el portal de transparencia para que los ciudadanos puedan hacer llegar las propuestas a cada uno de los Consejos, y que dos de los miembros de cada Consejo deberán acceder a estas propuestas para presentarlas al resto de los miembros para su posterior canalización.

Punto 5: Forma de contacto mas directa entre los miembros del Consejo:

Se acuerda por unanimidad de todos los asistentes que todos la documentación referente al Consejo debe se remitida a la secretaria del mismo al siguiente correo electrónico: evapoza@hotmail.es.

Punto 6: Elección de representantes para el Consejo Provincial.

M^a Estudillo hace una exposición de las funciones del Consejo Provincial, además de explicar que el resto de Consejos que ya han realizado la elección de los miembros del Provincial han optado por que sean el/la presidente/a y el/le secretario/a del Consejo Territorial.

Por unanimidad de todos los asistentes se decide que los representantes para el Provincial sean la presidenta y la secretaria, cargos ostentados por Ceferina Peño y Eva M^a Poza respectivamente.

Punto 7: Ruegos y preguntas.

María Estudillo propone un II Encuentro de Asociaciones del Campo de Gibraltar, cuya temática sería: “Revisión y actualización del Reglamento Provincial de Participación Ciudadana”. Elena Andrades propone realizar dicho encuentro en el municipio de Los Barrios el 10 de Junio, salvo que haya otra propuesta.

Elena Andrades propone cursos de formación en materia de transparencia para técnicos de Participación Ciudadana.

Y por último se le transmite a los técnicos de Diputación si hay alguna manera de agilizar los tiempos de respuesta a las peticiones que se hacen llegar a la Diputación Provincial.

No habiendo mas asuntos que tratar se da por terminada esta reunión del Consejo, siendo las 19:30 h. del día 12 de Enero de 2016, dando conformidad los abajo firmantes.

D^a Ceferina Peño Gutiérrez

Presidenta del Consejo

D^a Eva M^a Poza Méndez

Secretaria del Consejo